vinetur

Nueva Zelanda aprueba el pacto con India que rebajará hasta un 83% los aranceles al vino

India debe completar su tramitación interna antes de que empiece la rebaja gradual de los aranceles

miércoles 16 de septiembre de 2026



El Parlamento de Nueva Zelanda aprobó este miércoles, 16 de septiembre, por 93 votos contra 29 la legislación necesaria para aplicar el acuerdo de libre comercio con India. Para el sector del vino, la decisión parlamentaria abre la puerta a una rebaja

gradual de los aranceles indios a la importación, aunque el pacto todavía no ha entrado en vigor porque India debe completar sus propios procedimientos internos.

El Ministerio de Exteriores neozelandés informa de que los aranceles indios al vino, que ahora alcanzan hasta el 150%, se reducirán entre un 66% y un 83% durante los diez años posteriores a la entrada en vigor del acuerdo. La rebaja no será igual en todos los casos. El tipo final y la velocidad del recorte variarán según la categoría del vino y el segmento de precio.

La importancia del cambio se entiende mejor al mirar el volumen actual de negocio. Nueva Zelanda exportó vino a India por menos de NZ$300.000 FOB en 2025, frente a los NZ$2.100 millones de sus exportaciones vinícolas totales en ese mismo año. India representó así menos del 0,02% del valor exportado por el vino neozelandés.

Esa diferencia muestra que se trata, por ahora, de un mercado muy pequeño para las bodegas del país oceánico. Al mismo tiempo, también refleja el margen de recorrido que podría abrirse si baja una barrera arancelaria que hasta ahora ha limitado la entrada del producto. Un gravamen de hasta el 150% encarece de forma directa el precio del vino importado y reduce el espacio comercial para importadores, distribuidores y productores.

La aprobación en Wellington no implica una aplicación inmediata. Hasta que India cierre su tramitación interna, seguirán vigentes los aranceles actuales. Solo a partir de la entrada en vigor comenzará a correr el calendario de diez años previsto para las reducciones.

Las autoridades neozelandesas precisan además que no habrá un único porcentaje aplicable a todo el vino exportado. Las condiciones pactadas diferencian entre categorías y tramos de precio, de modo que la rebaja efectiva dependerá del producto concreto. Eso significa que dos referencias exportadas desde Nueva Zelanda pueden quedar sujetas a ritmos distintos dentro del mismo acuerdo.

Para Nueva Zelanda, el interés comercial del pacto con India no está en el volumen actual de ventas de vino, que sigue siendo muy bajo, sino en la posibilidad de ganar acceso con el paso del tiempo a un mercado que hasta ahora ha tenido una presencia casi marginal en sus cuentas exteriores. La relación entre los menos de NZ$300.000

enviados a India en 2025 y los NZ$2.100 millones exportados por el conjunto del sector sitúa esa expectativa de largo plazo en cifras muy claras.